



CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

De orden del Sr. Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación, le convoco a la sesión de la Comisión de Investigación que se celebrará el próximo 13 de febrero de 2014, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas de Gerencia (primera planta Edificio de Gobierno), con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Estudio de las reclamaciones presentadas y aprobación, si procede, de la propuesta de resolución de las Ayudas a Grupos Competitivos del Plan Propio de Investigación 2013.
3. Aprobación, si procede, de la resolución provisional de las Ayudas Especiales Grupos de Investigación adscritos a Centros de Investigación de la UAL o Campus de Excelencia Internacional del Plan Propio de Investigación 2013.
4. Aprobación, si procede, de la resolución provisional de las Ayudas para el fomento de actividades de transferencia, segundo plazo, del Plan Propio de Investigación 2013.
5. Aprobación, si procede, de la resolución provisional de las Acciones de I+D+i en el marco de la Unión Europea, segundo plazo, del Plan Propio de Investigación de 2013.
6. Información sobre el recurso a contratos predoctorales del Plan Propio de Investigación 2013.
7. Información sobre el Plan Propio de Investigación 2014.
8. Homologación, si procede, de contratos laborales de investigación.
9. Ruegos y preguntas.

Almería, 10 de febrero de 2014
 LA SECRETARIA

Fdo.: M^a Jesús Molina Orantes

Código Seguro de verificación: jMKOUJyF2jr7zGjcgASgYg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA JESUS MOLINA ORANTES		FECHA	10/02/2014
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	jMKOUJyF2jr7zGjcgASgYg==	PÁGINA	1/1
 jMKOUJyF2jr7zGjcgASgYg==				